

CAMPOS CIENTÍFICOS Y DESARROLLO TEÓRICO EN LA INVESTIGACIÓN SOCIOLÓGICA MEXICANA

Alfredo Andrade Carreño*

Resumen

En el trabajo se demuestra que en un contexto intelectual en el que coexisten diversas perspectivas, como el que caracteriza a la sociología, el desarrollo del conocimiento tiene lugar al interior de campos científicos. Para ello se aborda la formulación de los problemas conceptuales de la construcción de conocimiento en la investigación sociológica mexicana, a partir del análisis de 1598 artículos, publicados entre los años 1980 y 1994, en revistas que se identifican a sí mismas como especializadas en la disciplina. Se concluye

que los principales campos científicos son: la sociología política; la sociología referida a la economía, la producción y el trabajo; la sociología urbana; la sociología rural, la sociología de los movimientos sociales; la sociología de la población; la sociología de las políticas de ciencia y de educación; la sociología del género y la sociología de la sociología.

Palabras clave: Sociología, campos científicos, México.

Recibido: 15-09-98 • Aceptado: 25-11-98

* Centro de Estudios Básicos en Teoría Social, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Nacional Autónoma de México. Av. Universidad 3000, Circuito Mario de la Cueva. Ciudad Universitaria, México, D.F. C.P. 04510. Tel. (525) 622-9405, 622-9418. Fax (525) 666-8334 e-mail: andrade@sociolan.politicas.unam.mx.

Scientific Fields and Theoretical Development in Mexican Sociological Research

Abstract

This paper presents how, in an intellectual context such as sociology where diverse perspectives co-exist, the development of knowledge takes place within the experimental field. For this purpose we approach the formulation of conceptual problems in the construction of knowledge in Mexican sociological research, based on the analysis of 1958 articles published between the years of 1980 and 1994 in journals which refer to themselves as specialized in the sociological field. The

conclusion is that the principle scientific areas dealt with are: political sociology, economic-labor-production sociology, urban sociology, rural sociology, the sociology of social movements, populational sociology, scientific and educational sociology, the sociology of sexism, and the sociology of sociology.

Key words: *Sociology, scientific fields, Mexico.*

Introducción

En el trabajo se demuestra que en un contexto intelectual en el que coexisten diversas perspectivas, como el que caracteriza a la sociología, el desarrollo del conocimiento tiene lugar al interior de *campos científicos*. Estos se constituyen a partir de la convergencia de diversas perspectivas teóricas en torno a objetos de estudio relacionados.

Para ello abordo la formulación de los problemas conceptuales de la construcción del conocimiento en torno a *objetos de estudio sociológicos* de estudios referidos al estado del arte en áreas de conocimiento de la investigación sociológica mexicana.

Las hipótesis que orientan el análisis empírico es la siguiente:

1. En un contexto intelectual caracterizado por la coexistencia de diversas perspectivas teóricas el desarrollo del conocimiento tiene lugar al interior de *campos científicos*.

Estos *campos científicos* se constituyen, primero, a partir de la convergencia de diversas perspectivas teóricas en torno a objetos de estudio relacionados. Segundo, a través de los recuentos o las narraciones de la trayectoria histórica y analítica del tratamiento de los temas y los problemas desde los cuáles se demarca un ámbito de investigación y se identifican los planteamientos que contribuyen a su constitución.

2. La conformación de consensos y disensiones al interior de los campos científicos tiene doble origen. De una parte en la discusión teórico-metodológica de los procesos de conceptualización; y, de otra, en la valoración social de la forma en que se vincula la investigación científica con las prácticas sociales. Una de las principales formas que adopta esta discusión teórico-metodológica es el replanteamiento de los problemas de construcción del conocimiento.
3. El desarrollo del conocimiento sociológico combina simultáneamente la discusión teórico-metodológica de los procesos de conceptualización con la valoración social de la forma en que se vincula la investigación con las prácticas sociales.

Con base en el análisis de la formulación de los problemas conceptuales de la construcción del conocimiento en torno a *objetos de estudio sociológicos* identifico las problemáticas teórico-metodológicas de los campos científicos y los intereses de conocimiento de los investigadores¹.

El análisis de las temáticas de investigación muestra que por la afinidad de los objetos de estudio en las que convergen perspectivas teóricas ligadas a diferentes tradiciones científicas permitió identificar como los principales *campos científicos* los siguientes: la *sociología política*; la sociología referida a la economía, la producción y el trabajo; la *sociología urbana*; la *sociología rural*; la sociología de los movimientos sociales; la sociología de la población; la sociología de

1 Los artículos analizados fueron seleccionados a partir de la revisión de un total de 1598 artículos publicados entre los años de 1980 a 1994 en las siguientes revistas que por su propia denominación se identifican como revistas disciplinarias especializadas: *Revista Mexicana de Sociología* del Instituto de Investigaciones Sociales y *Acta Sociológica* de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, de la UNAM; *Estudios Sociológicos* del Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México; *Sociológica* del Departamentos de Sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco; y *Polis Anuario de Sociología y Tiempo Sociológico* del Departamentos de Sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa. La síntesis conceptual de cada artículo fue publicada en la siguiente obra. Alfredo Andrade Carreño y Juan Felipe Leal y Fernández, Adriana Murguía Lores, Amelia Coria Farfán, María Begoña Merodio López y Martha Verónica Camero Medina. *Investigación sociológica en México. Índice de Revistas especializadas de Sociología de la Ciudad de México 1980-1994*. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, 1995.

las políticas de ciencia y de educación; la sociología de género y la sociología de la sociología.

1. Teoría sociológica y campos científicos

Uno de los rasgos distintivos del desarrollo de una disciplina es la creciente especialización² que acompaña tanto al proceso de delimitación teórico-analítica de sus objetos de estudio, a la discriminación de niveles de constitución de lo social, como a los procesos de la diversificación de comunidades intelectuales identificadas con perspectivas teóricas y con modalidades de práctica científica diversas.

La forma en que se desarrolla el conocimiento en una disciplina científica está determinada por escuelas de pensamiento o tradiciones científicas que juegan un papel destacado en la orientación de las investigaciones. La tradición científica regula los problemas a tratar, la forma de tratamiento, los recursos por emplear, la validez de las soluciones propuestas, los criterios de evaluación del desarrollo del conocimiento, etcétera. Una tradición o escuela se constituye y reproduce en la medida que los miembros de una comunidad adoptan simultáneamente un sistema de conocimiento y perspectivas filosóficas, teóricas, ideológicas y axiológicas.

La coexistencia de diversos enfoques y prácticas científicas que caracteriza el momento actual de la disciplina tiene su origen en la emergencia de nuevas perspectivas y nuevas formas de problematización que confrontan a las grandes

2 El análisis de la especialización del conocimiento como objeto de estudio es reciente. Aún cuando contamos con una variada literatura que registra la trayectoria de la sociología en nuestros países, en la mayoría de los casos se trata de reconstrucciones descriptivas o narrativas. Algunos estudios, sin embargo, avanzan en un análisis detallado de los problemas teórico-metodológicos de las especialidades o los campos científicos de la sociología, como se pone de manifiesto en el conjunto de trabajos que son considerados en el presente capítulo. El tratamiento sistemático de las especialidades es introducido por los trabajos de Olvera Serrano y Vidal de la Rosa (1993) y Torres (1993) que abordan esta cuestión en referencia a la ciencia en general incluyendo los aspectos de la sociología y el caso de México, Margarita Olvera Serrano y Godofredo Vidal de la Rosa, "La especialización del conocimiento" y Ricardo Torres, "La sociología y sus campos de especialización", *Sociológica*, vol. IX núm. 23, 1993.

perspectivas desarrolladas en etapas precedentes. Durante las décadas de 1970 y 1980 en nuestro país esta proliferación de perspectivas y la creciente diferenciación de la comunidad que la acompañó, favorecieron la generalización de una convicción de crisis de la disciplina. Sin embargo, como ha sido puesto de manifiesto en trabajos recientes, se trató de una situación que antes que afectar a la disciplina en general correspondió más bien con una crisis particular de los paradigmas funcionalista, marxista y estructuralista frente a la emergencia de nuevos enfoques y al desarrollo de una actitud científica e ideológica plural (Duhau, Girola y Azuela, 1988; Giménez, 1994; y Zabludovsky, 1994).

Otros estudios han mostrado que la pretensión de paralización del desarrollo teórico que se atribuyó a la crisis de la disciplina es una conclusión equívoca resultado de la inadecuada o insuficiente diferenciación entre los tipos de actividad teórica (estrategias orientadoras, teorías y programas de investigación) cada uno de los cuales presenta formas propias de desarrollo (Wagner y Berger, 1985).

Como toda disciplina, en la sociología se pueden diferenciar los siguientes niveles de actividad teórica: un primer nivel directamente relacionado con la construcción del conocimiento en la forma de explicaciones, interpretaciones, modelos, tipos ideales y que corresponde a *teorías específicas* referidas a una gran variedad de entidades, relaciones y procesos sociológicos. Un segundo nivel lo constituye la investigación en *programas de investigación teóricos* que corresponde a la relación de teorías en unidades de trabajo teórico en torno a conjuntos de fenómenos relacionados y en los que participan diversas comunidades e inclusive diversas generaciones de científicos. Y por último el nivel de la *reflexión metateórica* relativo a las escuelas, las corrientes de pensamiento, los paradigmas o las estrategias orientadoras que, a partir de presupuestos ontológicos, epistemológicos y axiológicos, establecen formas generales de conceptualización y estrategias para la comprensión de los fenómenos sociales y la orientación de la acción de los sujetos en las prácticas sociales.

La sociología es una práctica social generadora de conocimientos sobre los procesos sociales e interactivos entre sujetos, realizada por las comunidades de sociólogos que se diferencian entre sí por la especialización de sus funciones en torno a objetos de estudio y temas de investigación; por su identificación con perspectivas teóricas específicas y por los sistemas institucionales en donde desempeñan sus actividades. Por ello es que podemos afirmar que el desarrollo del conocimiento depende contextualmente de las formas de integración de comunidades y de la interacción social entre los miembros de una comunidad y entre di-

versas comunidades. Por ello mismo, también es posible diferenciar en la práctica científica los elementos instrumentales (presupuestos, teorías, métodos, técnicas, instrumentos, datos, etcétera) y los elementos normativos y valorativos relativos a los procesos sociales que intervienen en la génesis y reproducción las ideas científicas.

La simultaneidad de las dimensiones instrumental e interpretativa es consustancial a toda práctica científica toda vez que la subdeterminación de la teoría por la experiencia (Duhem-Quine) y la sobredeterminación de la observación por la carga teórica (Hanson) hacen que la determinación de lo que se considera como explicaciones o interpretaciones plausibles o válidas de una parte, y como prácticas apropiadas para la construcción del conocimiento científico, de otra, dependa de la configuración de consensos y de las formas compartidas de reconocimiento de las posibilidades heurísticas de los sistemas de conocimiento.

El carácter instrumental e interpretativo de la investigación sociológica es expresión del hecho de que su objeto de estudio está constituido tanto por las condiciones objetivas en las que participan los protagonistas de los procesos sociales como por la representación intersubjetiva de las mismas en que opera la acción.

La coexistencia de diferentes perspectivas teóricas, la diversidad de prácticas de generación de conocimientos y la especialización de áreas de investigación dificultan el establecimiento de criterios generales para la determinación de lo que se entiende por desarrollo teórico o avance del conocimiento, toda vez que los consensos son establecidos por comunidades identificadas con tradiciones intelectuales específicas.

No obstante esta diversidad teórica y metodológica que caracteriza a la sociología, las comunidades de investigadores tienden a convergir en torno a temáticas generales que corresponden a objetos de estudio que —a pesar de sus diferencias analíticas— son relativamente afines en la medida que corresponden a un mismo ámbito de la realidad social. A los ámbitos comunes de investigación que se constituyen a partir de la convergencia de diversas perspectivas teórico-metodológicas los denomino *campos científicos*, concepto que considero permite analizar el desarrollo teórico considerando simultáneamente el carácter instrumental e interpretativo de la práctica científica.

Girola y Zabłudovsky (1991) nos proporcionan una definición de teoría sociológica que sirve de punto de partida para referir lo que entiendo por *campos científicos*,:

“...teoría es toda formulación de alto nivel de generalidad compuesta de categorías y conceptos que permiten abordar el estudio de la realidad (la realidad social en nuestro caso), tanto globalmente como en sus diferentes aspectos, y que brinda por lo tanto un esquema o marco de referencia paradigmático, en la medida en que define tanto el objeto, como el método, como los criterios de objetividad y validez del conocimiento logrado a través de ella.” (1991:12)

Esta definición —como las propias autoras detallan— incluye, en primer lugar, el tipo de teorización de las propuestas de Durkheim, Weber, Marx, Parsons, Habermas o Bourdieu que se distingue “por proponer visiones totalizadoras de lo social y por constituir un sistema de conceptos apropiados para su análisis”. En segundo lugar las propuestas que se remiten al estudio de ciertos aspectos o componentes fundamentales de lo social o de la sociedad, como la política o la cultura. Se trata de formulaciones que permiten abordar el estudio de los procesos de transformación y cambio, ya sea de la sociedad en su conjunto o de ciertos ordenamientos institucionales —mencionan como ejemplo las teorías del Estado y el sistema político, las teorías del desarrollo y la dependencia—. Finalmente incluyen como un tercer nivel de aproximación a lo social los llamados “estudios específicos” que tienen conexión con los niveles anteriores debido a que de ellos derivan sus hipótesis de trabajo y sus procedimientos de contrastación. Como ejemplo de este nivel refieren los estudios de caso sobre relaciones determinadas, tanto a nivel de los sistemas familiares, los movimientos sociales, los conflictos de clase en un cierto contexto espacio temporal, etcétera.

Girola y Zabłudovsky señalan asimismo que “la teoría sociológica está presente en los diversos análisis, incluso, aunque no explícitamente, en los estudios estrictamente empíricos, y por lo tanto (la teoría sociológica) permea los enfoques, los puntos de partida y los conceptos que se utilizan en las diferentes investigaciones.” (1991:14).

Por mi parte considero que se puede agregar la distinción según el objeto de estudio privilegiado, entre las investigaciones referidas a la realidad social —que he denominado *objetos de estudio sociológicos* (OES)— y las investigaciones referidas al conocimiento sociológico —u *objetos de estudio teóricos* (OET)—. Se trata de una diferenciación analítica que centra la atención en el énfasis esta-

blecido por el autor según la naturaleza de su estudio como una construcción teórica relativa a la realidad social o como una reflexión crítica sobre esta construcción, toda vez que la distinción hace alusión a dos dimensiones de la teoría.

Con los elementos expuestos por Girola y Zabudovsky y según el objeto de estudio, podemos caracterizar los niveles de la teoría sociológica sobre la base del siguiente esquema:

Teoría sociológica			
	<i>Teorías generales</i>	<i>Teorías regionales</i>	<i>Teorización referida a objetos específicos</i>
<i>Objetos de estudio sociológicos</i>	<i>Propuestas totalizadas de lo social. Constituye un sistema de conceptos de análisis de lo social.</i>	<i>Propuestas para el estudio de ciertos aspectos o componentes fundamentales de lo social.</i>	<i>Estudios específicos y estudios de caso.</i>
<i>Objetos de estudio teóricos</i>	<i>Ideas o problemas vinculados al análisis global de lo social.</i>	<i>Ideas o problemas vinculados al análisis de los aspectos o componentes fundamentales de lo social.</i>	<i>Ideas o problemas derivados de teorías sobre aspectos específicos y casos concretos.</i>

Con estos elementos presentes, por *campo científico* me refiero a los ámbitos de investigación que se constituyen en torno a un conjunto de temas y problemas relativamente afines que se refieren a un ámbito de la realidad social. Dada la creciente diferenciación de perspectivas teóricas, en los campos científicos pueden coincidir diversos enfoques, cada uno de los cuales establece distinciones analíticas que dan lugar a objetos de estudio diversos y, por consiguiente, a polémicas sobre las entidades objeto de estudio o las perspectivas analíticas. Sostengo que la institucionalización del campo científico se pone de manifiesto en la medida que los recuentos sobre la trayectoria histórica o analítica del tratamiento de los temas y los problemas demarca el ámbito de investigación e identifica los planteamientos que contribuyen a su constitución. Estas reconstrucciones destacan los problemas conceptuales, las perspectivas teóricas, las formas de tratamiento, los planteamientos, las obras y los autores relevantes que a jui-

cio de una comunidad, en un momento determinado, constituyen el patrimonio intelectual, la frontera del avance y las posibles líneas de desarrollo y, con ello, establecen los *ejemplares* (Kuhn, 1964) y los *puntos de paso obligatorios* (Latour, 1982) constitutivos del ámbito de reflexión.

Los campos científicos son áreas de investigación disciplinarias o interdisciplinarias y generalmente son reconocidas por los investigadores como *especialidades, subdisciplinas o áreas temáticas*. En este sentido sostengo que un campo científico se constituye a partir de dos condiciones básicas: en primer lugar una práctica colectiva de investigación en torno a un conjunto de temas u objetos de estudio relativamente próximos en los que convergen diversos enfoques; y, en segundo lugar, un esfuerzo de reconstrucción de la trayectoria histórica o analítica de las temáticas, las formas de tratamiento, los problemas comunes, los debates, etcétera, que orientan la práctica de los grupos subsecuentes y establece con ello los temas y formas de tratamiento que orientan el desarrollo de la producción teórica.

En este sentido la especificidad del campo científico radica en que no presupone la conformación de consensos—como es el caso en las nociones de *paradigma* de Kuhn o *tradición científica* de Laudan—, más bien puede albergar disensiones en torno a cuestiones teórico-metodológicas centrales o periféricas. Tampoco presupone homogeneidad teórica en la medida que quienes convergen en un campo científico debido a su origen diverso no necesariamente se identifican con un “paradigma”, ni conforman una comunidad lingüística o epistémica.

Defino el campo científico a partir de una práctica colectiva identificada por la convergencia de intereses de conocimiento. Se trata de una categoría de la sociología del conocimiento que no pretende reemplazar ni confrontar otras categorías como las de *comunidad científica* (o *académica*), *paradigma científico*, *colegio invisible*, y otros similares. Sino referir genéricamente las prácticas científicas que aún cuando difieran en sus concepciones sobre la ciencia, sus orientaciones o tradiciones teóricas, la comunidad científica o la práctica disciplinaria convergen, sin embargo, en su interés en torno a ciertos temas afines que integran un ámbito de la realidad. Esta categoría no es equivalente a la de *especialidad*, en la medida que sólo algunos campos científicos son reconocidos por sus practicantes como tales; otros son reivindicados como ínter o multidisciplinarios y, en muchos casos, no son reducibles a una identidad disciplinaria o temática. Empleo la noción de *campo científico* con el objeto de dar cuenta del estado del conocimiento en los ámbitos de investigación institucionalizados atendiendo, a su

vez, el carácter instrumental e interpretativo de la práctica científica que tiene lugar en el seno de comunidades en un proceso de diferenciación permanente.

2. Campos científicos de la investigación sociológica en México

La visión de conjunto de los artículos publicados en revistas especializadas por temas generales según su principal objeto de estudio³ que expone el Cuadro 1 muestra que los estudios sobre cuestiones políticas son los que concentran la mayor atención (20.5% de los artículos), que podemos considerar como un indicador de que la investigación sociológica tiende a vincularse en mayor medida con las prácticas sociales en el marco de la acción política.

En orden de importancia se destaca en segundo lugar el interés por el análisis de las perspectivas teóricas (15.5%) y en tercer lugar la conceptualización de la realidad social (13.5%). Si a las dos últimas agregamos los estudios referidos a cuestiones de la propia sociología (5.7%) y los aspectos teórico-metodológicos (2.8%) podemos afirmar que los problemas de fundamentación del conocimiento sociológico, la exploración de las orientaciones que guían la construcción del conocimiento y la crítica disciplinaria reflexiva; temas centrales de la teoría analítica, son en conjunto prominentes en nuestra investigación sociológica pues las cuatro categorías suman el 37.5% de los artículos.

Volviendo a los temas de la teoría sustantiva, después de los estudios políticos, el análisis de temas relacionados con la economía, la producción y el trabajo le siguen en importancia (13.5%). A estos suceden los referidos a la cuestión urbana (4.5%), la población (4.1%), la ciencia y la educación superior (4.1%), y la educación en general (3.5%).

Debemos hacer notar que los estudios referidos a los temas de cultura (5.6%) y género (1.7%), a pesar de su reducido porcentaje, son temas recientes hacia los que se muestra un creciente interés. Finalmente, los estudios sobre cuestiones rurales (campo, producción campesina, trabajadores o propietarios agropecuarios, movimientos campesinos, etcétera), otrora temas relevantes, co-

3 Los criterios aplicados para el análisis de la información son expuestos en el Apéndice Metodológico anexo.

Cuadro 1
Artículos por temas generales según su principal
objeto de estudio. Ciudad de México, 1980-1994

Temas	Artículos	%
Política	211	20,5
Perspectivas teóricas	163	15,8
Conceptualización de la realidad social	139	13,5
Producción y Trabajo	114	11,1
Sociología	59	5,7
Cultura	58	5,6
Urbanos	46	4,5
Población	42	4,1
Ciencia y Educación Superior	42	4,1
Educación	36	3,5
Históricos	32	3,1
Teoría y Método	29	2,8
Rural	20	1,9
Genero	17	1,7
Otros de ciencias sociales	11	1,1
Otros	11	1
TOTAL	1030	100

Fuente: Acta Sociológica; Estudios Sociológicos; Polis Anuario de Sociología; Revista Interamericana de Sociología; Revista Mexicana de Sociología, Sociológica; y Tiempo Sociológico.

rresponden en el período analizado al 1,9%, por lo que puede ser considerado un tema desplazado por la creciente importancia que han adquirido otros temas. Circunstancia que tiene que ver con los cambios de conceptualización que, como se ha consignado, se promueven en el momento contemporáneo.

Sobre la base de los objetos de estudio de los trabajos en los que se busca desarrollar la teoría, mejorar la práctica de la investigación o precisar su aplica-

ción a las prácticas sociales, considero que los temas de desarrollo del conocimiento sociológico pueden ser clasificados en dos grandes categorías: en el plano de la teoría sustantiva los trabajos referidos a la discusión de los *objetos de estudio sociológicos* en los que podemos ubicar los referidos a la política, la producción y el trabajo, las cuestiones urbanas y rurales, la población, la educación, el desarrollo institucional de la sociología y el desarrollo científico, la cultura y los estudios de género. En el plano de la teoría sociológica, u *objetos de estudio teóricos*, podemos ubicar los referidos a los problemas teórico-metodológicos, las perspectivas teóricas y el estudio de la realidad social. Estas áreas temáticas las podemos considerar como los principales campos científicos de la investigación sociológica contemporánea en México.

2.1 Sociología política

El análisis del Estado, el sistema político, las relaciones de poder, la democracia, los conflictos políticos, los movimientos sociales, conforman un campo científico en el que convergen la sociología, la filosofía y la ciencia política. Desde la sociología, al conjunto de prácticas de investigación sobre estos objetos de estudio relativamente próximos, se le identifica generalmente como *sociología política*. Sin embargo no existe un consenso generalizado que nos permita hablar de una sociología especializada, una sociología aplicada, una subdisciplina o un campo interdisciplinario.

2.1.1 La conceptualización de las relaciones Estado-sociedad

La conceptualización de las relaciones Estado-sociedad puede ser considerada como el tema más general de la sociología política. En relación con los problemas del desarrollo teórico, encontramos trabajos dedicados al análisis de conceptos centrales y su aplicación a los países de la región latinoamericana. Es el caso de los trabajos dedicados a los conceptos de *autonomía relativa del Estado*, de *régimen burocrático-autoritario* de O'Donnell (Zermeño, 1983); de *neutralización política* de Carl Schmitt y de *intervencionismo estatal* de Keynes (Cervantes Jáuregui, 1986); y de *intercambio político* de Enrico Rusconi (Meza, 1986).⁴

4 Sergio Zermeño, (1983) "De Echeverría a De la Madrid: ¿Hacia un régimen burocrático-autoritario?", *Revista Mexicana de Sociología* núm. 45(2):473-506; Luis Cervantes Jáuregui (1986) "Lectura política de Keynes: los límites de la acción estatal", *Socioló-*

Este tema es abordado también por medio del análisis crítico de las perspectivas teóricas: las perspectivas que se destacan, por ejemplo, son la centrada en el análisis de las estructuras, los procesos y los regímenes políticos y otra referida a los actores sociales (Garretón 1985, de FLACSO).⁵ En el marco del primer enfoque Manuel Villa (1987) propone el empleo de la categoría de *forma de Estado* para discutir la forma intervencionista del Estado en América, destacando que el concepto debe incluir las determinaciones sociales y la función de lo político, en un período estructuralmente determinado del sistema de producción. Valencia García (1987) por su parte plantea algunas consideraciones metodológicas en torno a la construcción de la constitución de fuerzas políticas; y Gadsen (1987) analiza los enfoques teóricos respecto al control del régimen mexicano sobre la fuerza de trabajo.⁶

2.1.2. El estudio del Estado y el sistema político

El estudio del Estado se ha acompañado de la reflexión crítica de los enfoques empleados. Almond identifica cuatro: el *pluralista*, el *estructural-funcionalista*, el *marxista* y el *neoestatista* (Almond, 1992).⁷

Sobre la conceptualización del sistema político se han publicado los trabajos de Lerner de Sheinbaum (1980) en el que aborda la burocracia política capitalista, atendiendo su *status* o poder, su peso relativo y su naturaleza interna; De Riz (1980) atiende la organización concreta de dominación política burguesa en Latinoamérica; Márquez y Godau (1983) abordan las organizaciones y el com-

gica, vol. I, núm. 2, p.145-156; J Salvador Meza (1986) "Intercambio político: La perspectiva de Gian Enrico Rusconi", *Sociológica*, vol. I, núm. 2, p.135-144.

En adelante las siglas de las revistas que se emplearán en las referencias hemerográficas son las siguientes: **AS**, *Acta Sociológica*; **ES**, *Estudios Sociológicos*; **PAS**, *Polis Anuario de Sociología*; **RIS**, *Revista Interamericana de Sociología*; **RMCP**, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*; **RMS**, *Revista Mexicana de Sociología*, *S, Sociológica*; y **TS**, *Tiempo Sociológico*.

5 Manuel Antonio Garretón (1985) "Actores sociopolíticos y democratización", *RMS* 47(4):5-16.

6 Manuel Villa A., (1987) "La forma intervencionista del Estado en América Latina", *RMS* 49(2):145-164; Guadalupe Valencia García (1987) "El análisis político regional: Consideraciones en torno a la construcción de un objeto de estudio", *RMS* 49(1):145-166; Carlos H. Gadsen (1987) "En México: ¿todo bajo control?", *RIS* 1 (1):47-84.

7 Gabriel Almond (1992) "El retorno al Estado", *S*, VII (19):241-269.

portamiento burocrático de las sociedades de capitalismo temprano y de capitalismo tardío; Martínez Assad y Ziccardi (1986) abordan las funciones económicas, sociales y políticas de los poderes locales en relación a las actividades productivas, las condiciones de vida y los recientes procesos de democratización de las comunidades.⁸

2.1.3. El análisis de la democracia

El estudio de la democracia es otro de los temas centrales. Entre los estudios teóricos sobre el desarrollo de este tema, encontramos aquéllos que tratan los avances desde los clásicos y autores de la filosofía política. Otros enfoques reconstruyen la trayectoria analítica o discuten aspectos específicos de la conceptualización de los procesos en los países de la región.

González Casanova (1981) propone que en la noción de Estado se incluyan las categorías de *represión*, *negociación*, *representación*, *participación* y *mediación* para comprender las luchas por la democracia y la naturaleza de los regímenes políticos.⁹

Sobre el caso mexicano Zermeño (1987) a partir del análisis de diferentes investigaciones sobre movimientos, luchas sociales y rupturas del orden, discute la idoneidad del término democracia, para proponer la hipótesis de que los actores colectivos en América Latina han pasado de una "situación predominante de masas" a una de colectividades restringidas, sin haber recreado una "situación de clases"; distingue como grandes corrientes de acción sociopolítica: la lógica *popular-nacional*, la *clasista*, la *modernizante-consumista* y la lógica *comunitario-defensiva*, señalando que a ésta última correspondería la democracia como identidad restringida. Durand Ponte (1994) aborda la constitución de los sujetos sociales en el régimen populista mexicano. A su juicio en el régimen mexicano los sindicatos no tienen autonomía frente a los partidos y frente al Estado, sino

8 Bertha Lerner de Sheinbaum (1980) "Dos dilemas de la burocracia política capitalista", RMS 42(3):969-990; Lilibiana De Riz (1980) "La transformación del Estado: bosquejo de una línea de investigación en sociedades latinoamericanas", RMS 42(1):441-453; Viviane Márquez y Rainer Godau (1983) "Burocracia y políticas públicas: una perspectiva desde América Latina", ES, 1(2):211-237; Carlos Martínez Assad y Alicia Ziccardi (1986) "El municipio entre la sociedad y el Estado", RMS 48(4):7-50.

9 Pablo González Casanova (1981) "La crisis del estado y la lucha por la democracia en América Latina", RMS 43(2):553-544.

que forman parte del mismo sistema. Propone que la categoría de *neocorporativismo autoritario* sea completada con la consideración de la dimensión cultural y como masas de apoyo dentro del sistema.¹⁰

Farfán Hernández (1992) analiza los conceptos de *realismo*, *elitismo* y *democracia* del paradigma de la transición a la democracia y se propone mostrar la forma en que dan lugar al surgimiento del concepto de lo político, propio del elitismo democrático. Rabotnikoff (1992) analiza las formas de hacer y pensar la política en el contexto de "las transiciones" a la democracia, a partir del significado de la demanda democrática y del comportamiento electoral para los distintos grupos o clases sociales, asumiendo la oposición electoral y la demanda democratizadora generalizada, como un fenómeno múltiple. Sobre los procesos electorales López Gutiérrez y Carreón Borja (1994) emplean la teoría de la representación social para analizar las premisas psicosociales presentes en la participación político-electoral.¹¹

2.1.4 El análisis de las políticas públicas

El análisis de las políticas públicas ha favorecido el desarrollo de planteamientos teóricos, metodológicos y conceptuales a partir de casos concretos. En torno a este tema encontramos los siguientes: el trabajo de Aldrete-Haas (1983) que propone considerar la acción burocrática estatal para el análisis de políticas públicas, como un enfoque alternativo a los enfoques *economicista*, *a l'américaine* y *marxista*; Márquez (1984) propone una metodología organizacional para el estudio de las políticas estatales a partir de la exploración de la función reproductiva de las organizaciones; Tetelboin y Salinas (1984) proponen el análisis de la política pública como un modo para abordar el estudio del Estado.¹²

10 Sergio Zermeño (1987) "Hacia una democracia como identidad restringida: sociedad y política en México", RMS 49(4):3-8; Víctor Manuel Durand Ponte, (1994) "El papel de los sindicatos en la transición política mexicana", RMS 56(1):29-43.

11 Rafael Farfán Hernández (1992) "Realismo, elitismo y democracia en América Latina", S, VII (19):79-107; Nora Rabotnikoff (1992) "El retorno de la filosofía política: notas sobre el clima teórico de una década", RMS 54(4):207-225.

12 José Antonio Aldrete-Haas (1983) "Hacia un nuevo enfoque para el estudio de la acción burocrática estatal: la política de vivienda del INFONAVIT", ES, 1(2):317-356; Carolina Tetelboin y Salinas, Darío (1984) "Estado y políticas de salud en Chile: el proceso de conformación de un nuevo proyecto para el sector salud, 1973-1979", RMS 46(1):39-66; Viviane B. Márquez (1984a) "Proceso organizacional y políticas estatales:

En torno a este tema entre quienes hacen formulaciones teóricas innovadoras, podemos mencionar los trabajos de González Block (1991) que sustenta el concepto de *relaciones centro-locales* "como un constructor tridimensional de significados y determinantes" para comprender las políticas de descentralización o centralización de la administración pública; y de Torres Salcido y López Paniagua (1994) en el que abordan las relaciones entre las políticas de bienestar social y las organizaciones urbano-populares, tomando en cuenta la integración de los elementos de racionalidad administrativa y política.¹³

2.2 Economía, Producción y Trabajo

El estudio de la estructura económica, la producción, el proceso de trabajo, las condiciones laborales, la organización sindical y, por extensión, el movimiento obrero, es otro de los campos científicos de especial relevancia por la continuidad, la variedad de trabajos y la estrecha relación de las formas de tratamiento. Aunque hay áreas y líneas temáticas claramente diferenciadas, asumidas como especialidades, la convergencia evidencia que se trata de un conjunto de objetos de estudio relacionados que desde la sociología y otras disciplinas, particularmente la economía, han sido abordados desde diversos niveles de problematización.

En este campo se destaca la centralidad del interés en torno a nuevos elementos teórico-metodológicos. En algunos casos, la revisión se concentra en categorías específicas, fuentes informativas y formas de análisis fundamentales, como también en los planteamientos teóricos generales. Podemos suponer que esta característica es una de las respuestas ante la constatación de la llamada "crisis de los paradigmas" y de la evaluación crítica de los resultados de las investigaciones empíricas tendentes a desarrollar los potenciales heurísticos de los enfoques holistas.

Un acercamiento metodológico", ES, 2(4):51-70.

¹³ Miguel Angel González Block (1991) "Descentralización, integración y principios de vinculación en las relaciones centro-locales", ES, 9(27):438-461; Gerardo Torres Salcido y Rosalía López Paniagua (1994) "Política social y organizaciones urbano populares. Legitimidad y perspectivas", AS, 10:31-50.

2.2.1 Economía y producción

Los temas teóricos que concentran la atención son: la forma de tratamiento de la relación entre el desarrollo industrial y la absorción laboral, del papel del sector informal en el desarrollo económico, las características de las empresas; de la organización para la producción; y la regulación del Estado.

Los balances de las orientaciones teóricas centran la atención en las transformaciones que la industria moderna y la organización para la producción (Rodríguez Lagunas, 1993); y de la forma en que se ha abordado el proceso de trabajo y la autonomización de las especialidades (Quiroz Trejo y Méndez Berrueta, 1993).¹⁴

En cuanto al análisis de los aspectos teórico-metodológicos destacan las propuestas siguientes: el empleo de series salariales como un recurso metodológico que permita diferenciar los datos salariales, de la reflexión especulativa (Everett, 1980); la construcción de variables estructurales (Allub, 1983); y el análisis de las relaciones entre la movilidad y absorción laboral (Portes y Benton, 1987).¹⁵

2.2.2 Trabajo

El trabajo como objeto de estudio de un amplio número de artículos es otro de los temas centrales en el desarrollo de la sociología mexicana. Su relevancia en la conformación de este campo científico se vincula a la trayectoria histórica y analítica de la *sociología del trabajo*. La influencia del marxismo, de la sociología crítica y de los enfoques estructurales ha sido fundamental para la homogeneización de sus orientaciones teóricas. El estudio del trabajo ha sido uno de los temas en torno de los cuales se ha asumido una convicción de compromiso con los procesos de transformación social y sobre las funciones sociales del conocimiento.

14 Javier Rodríguez Lagunas (1993) "La sociología del trabajo", TS 1(1); José Othón Quiroz Trejo y Luis Méndez y Berrueta (1993) "Breve historia de la sociología del trabajo en México. Rutas en su constitución", S, IX (23):135-162.

15 Mike Everett(1980) "La evaluación de la estructura salarial en México: 1939-1963", RMS 42(1):93-129; Leopoldo Allub (1983) "Heterogeneidad estructural, desigualdad social y privación relativa en regiones petroleras", RMS 45(1):169-190; Alejandro Portes y Lauren Benton (1987) "Desarrollo industrial y absorción laboral: una reinterpretación", ES, 5(13):111-138.

La interdependencia de los temas sobre el trabajo, la producción, la industria y los sindicatos permite asumir que se trata de un campo científico que involucra la economía y el estudio de los movimientos sociales. Se observa la gradual incorporación de aspectos culturales.

Las cuestiones teórico-metodológicas que son tratadas se refieren a las investigaciones empíricas sobre el estudio del proceso de trabajo (Laurell, 1987); las relaciones entre los procesos de trabajo, la organización del trabajo industrial y la subjetividad obrera.¹⁶

Como expresión del interés por las formas de tratamiento del tema en Europa se publicó el trabajo de Antonio Negri "Esquema de investigación obrera" (1991)¹⁷ en el que propone un esquema de investigación sobre la transformación del trabajo obrero .

2.2.3 Sindicatos, conflictos laborales y movimiento obrero

Este campo destaca por una acumulación de elementos y de la reflexión que posibilita la formulación de elementos teórico-metodológicos renovadores del análisis.

Los enfoques teórico-metodológicos son abordados a partir de los estilos de investigar a la clase obrera (De la Garza Toledo, 1988) y la problemática sindical (Trejo Delarbre, 1989).¹⁸ En su estudio, De la Garza Toledo identifica como estilos desde los cuales se ha abordado la clase obrera el *cronológico*, el *cuantitativo* y el *antropológico*, mostrando cómo en cada uno de ellos subyacen concepciones diferentes acerca de la clase obrera y del conocimiento.

Melgoza Valdivia (1990) analiza las relaciones entre los procesos de trabajo, la organización del trabajo industrial y la subjetividad obrera; y centra la atención en la forma en que ésta última actúa como elemento del ámbito fabril y de las relaciones sociales que allí se entablan. Gómez Sánchez (1990) explica la

16 Asa Cristina Laurell (1987) "El estudio del proceso de trabajo y salud: análisis crítico de tres propuestas metodológicas", RMS 49(1):191-212.

17 Antonio Negri (1991) "Esquema de investigación obrera", AS, 4(1):31-45.

18 Enrique De la Garza Toledo (1988) "Estilos de investigación sobre la clase obrera", RMS 50(4):3-30; Raúl Trejo Delarbre (1989) "El mundo del trabajo en la Revista Mexicana de Sociología", RMS 51(1):211-255.

crisis de la sociología industrial, a partir la pérdida de importancia relativa de su principal sujeto de estudio: el proletariado moderno industrial.¹⁹

Destacan las proposiciones de un modelo de análisis para la interpretación del conflicto laboral (Cortés y Jaramillo, 1980); de análisis de la acción sindical sobre la base de la relación entre la organización del trabajo, la conciencia obrera y la participación y orientación sindical (Bizberg y Zapata, 1984).²⁰

2.3 La ciudad como contexto social: los estudios urbanos

Los contextos urbano y rural han sido abordados como ámbitos de configuración de relaciones de clase, de expresión de demandas sociales, de conflictos políticos, de organización de grupos sociales, de desarrollo de formas de vida y de expresiones culturales.

En el caso de los estudios sobre la ciudad, los procesos y los problemas urbanos, convergen diversas disciplinas entre las que se destacan economía, demografía, sociología, antropología, ciencia política, psicología y urbanismo. Se trata del campo científico en el que se ha producido el mayor número de trabajos centrados en la discusión y revalorización de los enfoques o perspectivas teórico metodológicas y de reconstrucciones de la trayectoria de los estudios.

Las perspectivas teóricas son analizadas a partir de los siguientes temas: el marco académico que dio origen a los estudios urbanos en México (Claude Bataillon, 1983), las investigaciones sobre los asentamientos ilegales (Aldrete-Haas, 1985), sobre la vivienda (Michael Ball, 1987), lo urbano como objeto de estudio (Ziccardi, 1989), las relaciones entre los estudios urbanos y la sociología urbana (Duhau, 1991 y Connolly, Cruz y Huarte, 1991) y la articulación entre investigación urbana y sociedad (Coulomb, 1992).²¹

19 Javier Melgoza Valdívila (1990) "Tras la huella de la subjetividad obrera. Algunas reflexiones desde la sociología del trabajo", S, V (14):171-187; Luis E. Gómez Sánchez (1990) *Op.cit.*

20 Fernando H. Cortés y Ana Jaramillo (1980) "Relaciones de poder en los conflictos laborales", RMS 42(2):799-833; Ilan Bizberg y Francisco Zapata (1984) "Conciencia obrera y participación sindical en Las Truchas", ES, 2(4):29-50.

21 Claude Bataillon (1983) "Dos décadas de investigación urbana en México: un análisis crítico y perspectivas", ES, 1(1):151-159; José A. Aldrete-Haas (1985) "Asentamientos

El conjunto de estos estudios se sustentan predominantemente en la sociología urbana marxista, desde la cual se efectúa una crítica del enfoque *funcionalista, normativo o prescriptivo*; y se discute la sustentación de una "ciencia" urbanística, "urbanismo" o "discurso" urbanista funcionalistas, declarándose a favor de una ciencia social crítica.

Sobre las formas de conceptualización se han revisado las categorías de *autogestión urbana* y su aplicabilidad a los países latinoamericanos (Scheingart, 1990); se discuten las limitaciones de la incorporación de la cuestión jurídica en el análisis de los procesos sociales urbanos (Azuela de la Cueva, 1990); y M. Bassols (1993) propone los estudios comparativos de los problemas urbanos como uno de los aportes más importantes a falta de "grandes paradigmas" en la sociología.²²

2.4 Los estudios sobre el campo y la sociología rural

Los estudios sobre el campo, la cuestión agraria, movimientos sociales campesinos, las luchas por la tierra, las relaciones sociales en la agricultura, etcétera, conforman otro de los campos científicos que han tenido presencia a lo largo del desarrollo de la sociología en nuestro país. En este campo la sociología rural se destaca como especialidad, sin embargo por la naturaleza de su objeto se observa la convergencia de diversas disciplinas.

Los análisis del estado de desarrollo de la investigación sobre los temas que conforman este campo abordan las tendencias del desarrollo de la sociología y

ilegales, políticas urbanas y el Estado", ES, 3(8):371-388; Michael Ball (1987) "La cuestión de la vivienda. ¿Hacia una revisión teórica?", S, II (4):71-102; Alicia Ziccardi (1989) "De la ecología urbana al poder local", RMS 51(1):275-306; Emilio Duhau (1991) "La sociología y la ciudad. Panoramas y perspectivas de los estudios urbanos en los años ochenta", S, VI (15):211-280; Priscilla Connolly y María Soledad Cruz y Ma. Concepción Huarte (1991) "Sociología urbana en la UAM-Azcapotzalco", S, VI (15):281-319; René Coulomb (1992) "Investigación urbana, cambio social y política", S, VII (18):73-88.

²² Martha Scheingart (1990) "Aspectos teóricos y prácticos de la autogestión urbana", S, V (12):113-128; Antonio Azuela de la Cueva (1990) "El orden jurídico en la interpretación sociológica de la urbanización popular en América Latina", S, V (12):95-111; Mario Bassols (1993) "Microintroducción a la sociología urbana", TS 1(1).